

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA FOOD PACKING COMPANY S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo de 2014, siendo las 10h00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil Coop. Proserpina calle séptima 208 intersecciones de la av. Sexta y séptima, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía FOOD PACKING COMPANY S.A.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>
RONQUILLO SANTAMARIA ROLANDO JAVIER	780	1.00	780.00
SANTAMARIA LESCANO EMMA PIEDAD	20	1.00	20.00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>800.00</b>

El capital social de la compañía **FOOD PACKING COMPANY S.A.**, es de **OCHOCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$800.00)**, dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados unidos de américa (USD\$1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento del valor de cada una de ellas.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión la Sra. Santamaría Lescano Emma Piedad en su calidad de Presidente de la Compañía y el Sr. Ronquillo Santamaría Rolando Javier actúa como Secretario AD-HOC de la Junta, este último teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

**PRIMER PUNTO.-** Conocer y Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2013.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2013"**.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la junta y sin modificaciones, y, declarándose concluida la sesión.